



## CONSULTING FINANCIAL & AUDIT

PACHECO OSORIO HNOS. Consultores Asociados Cía. Ltda.

**AUDITORES EXTERNOS**

Asesoría Tributaria, Societaria, Financiera y Especialistas en NIIF

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A.

Quito D.M., Marzo 29 del 2018

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

##### Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. Fueron examinados por el Dr. CPA Hugo Pazmiño Cedeño auditor independiente,

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

##### Fundamentos de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe".

##### Independencia.

Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

##### Asuntos significativos de la Auditoría.

Los asuntos significativos de la Auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

##### Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrecciones materiales significativas, debido a fraude o error.



## CONSULTING FINANCIAL & AUDIT

PACHECO OSORIO HNOS. Consultores Asociados Cía. Ltda.

**AUDITORES EXTERNOS**

Asesoría Tributaria, Societaria, Financiera y Especialistas en NIIF

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable como base fundamental, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A., para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A., no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A., una declaración que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardias.



## CONSULTING FINANCIAL & AUDIT

PACHECO OSORIO HNOS. Consultores Asociados Cía. Ltda.

**AUDITORES EXTERNOS**

Asesoría Tributaria, Societaria, Financiera y Especialistas en NIIF

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con la Administración de la empresa REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A., determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

*Consulting Financial & Audit*

### CONSULTING FINANCIAL & AUDIT

Pacheco Osorio Hnos. Consultores Asociados Cía. Ltda.

Registro en la Superintendencia de Compañías

Valores y Seguros del Ecuador No. RNAE-979

Econ. Francisco Pacheco O.

Representante Legal